

## CONTRATACIÓN POR ADJUDICACION SIMPLE Nº 117/2025 1º (PRIMER) LLAMADO

## **NOTA ACLARATORIA N° 1**

OBJETO: "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE REFACCIÓN DE PLAZAS (PLAZOLETA TRES CERRITOS, PLAZA STORNI, 13 DE DICIEMBRE, VICENTE SOLA Y PEREYRA ROSAS), SOLICITADO POR LA SUBSECRETARÍA DE ESPACIOS VERDES DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA".

Por la presente SE REALIZA LA SIGUIENTE ACLARACIÓN:

Se aclara OBJETO, FORMA DE PAGO Y FORMA DE ENTREGA.

A fojas 0, 1 y 8, el objeto de la presente contratación deberá entenderse de la siguiente manera:

OBJETO: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE REFACCIÓN DE PLAZAS, (REPARACION DE JUEGOS INFANTILES DE SALUD Y CALISTENIA, BANCOS, ETC.) UBICADAS EN PLAZOLETA TRES CERRITOS, PLAZA STORNI, 13 DE DICIEMBRE, VICENTE SOLA Y PEREYRA ROSAS, SOLICITADO POR LA SUBSECRETARÍA DE ESPACIOS VERDES DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA

## A fojas 2 donde dice:

FORMA DE PAGO: 50% DE ANTICIPO FINANCIERO SOBRE TOTAL DE LA OBRA SUJETO A LAS DISPOSICIONES EMANADAS EN EL ART. 45°, INCISO C) DE LA LEY N° 8072 (SISTEMA DE CONTRATACIONES...) - SALDO 100% CONTADO C/CERTIFICACION Y FACTURA CONFORMADA.

FORMA DE ENTREGA: INMEDIATA.

## Deberá entenderse de la siguiente manera:

FORMA DE PAGO: 50% DE ANTICIPO FINANCIERO SOBRE TOTAL DE LA OBRA SUJETO A LAS DISPOSICIONES EMANADAS EN EL ART. 45°, INCISO C) DE LA LEY N° 8072 (SISTEMA DE CONTRATACIONES...) - SALDO 100% CONTADO C/CERTIFICACION Y FACTURA CONFORMADA. PARA EL COBRO DEL ANTICIPO FINACIERO DEBERA PRESENTAR LA DEBIDA CONTRAGARANTIA CONFORME ART. 45 INC C) DCTO. 87/21.

PLAZO DE EJECUCION: 5 (CINCO) DIAS (PROMEDIO) POR UBICACIÓN.

La pre	esente Nota	a Aclaratoria	deberá	formar	parte	del	PLIEGO	DE	BASES	Y	CONDICIONES	y	estar
firmada p	or el Ofere	ente.											